

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 27. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pesetas  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Sábado 28 de Octubre de 1911.

Año XXVII. — Núm. 8.393.

## Almacén de paños.

### JUNQUERA H. NOS

Plaza del Mercado, números 68 y 70.

SALAMANCA

Ventas por mayor y menor.

Granmen surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para ecodrotas.  
GRANDES VENTAJAS EN PRECIOS Y CALIDADES

Fábrica de géneros de punto a la medida.

Felipe Briega Martín. Zamora, número 35 - Salamanca.

Premiado en varias Exposiciones.



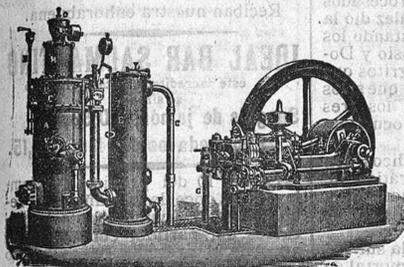
Especialidad en encargos a la medida.

M. rea de Fábrica.

Terminada la instalación completa de esta acreditada fábrica, se reciben encargos de todos los artículos del ramo sujetos a medidas especiales. — Tanto la antigua fábrica de Ciudad Rodrigo, como los talleres de la calle de Zamora de esta, número 21, se han reunido en el único establecimiento Zamora, 35, Salamanca. Esta casa no tiene sucursales. — Ventas al por mayor y al detall; Zamora, 35 (antiguo local de la Trevejana).

## Sociedad anónima española Körting

Madrid: Floridablanca, 3.



Instalaciones de Motores de gas Körting por aspiración, las más económicas en su marcha. Calefacciones higiénicas por vapor de baja presión y termosifón. Pulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, bombas rotativas. Aparatos por chorro Körting. Máquinas herramientas. Útiles. Gastos. Aparejos y cabrestantes.

José Vaquero, San Pablo, 80.

## Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

### Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO

25 - Rúa - 25  
Salamanca.

Capas, mantas, capotes de monte, paños, impermeables, paraguas, etc., etc.  
Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

## J. León Arias

DENTISTA

Calle de Toro, número 2  
hoy Doctor Riesco), entrada por el arco de la plaza Mayor.

## El grandísimo éxito de la corsetería a medida

### Casa Niño

Debido a los muchos encargos que las señoras más distinguidas hacen del trabajo y faja, última creación y especialidad de esta casa.  
PUNTO DE MALLA SIN BALLENAS que son la última palabra de la comodidad, higiene y buena forma.  
Plaza Mayor, 46, principal.

## El "606,"

Lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

## Ramón Acedo

Jesús, 7, Salamanca.  
Horas de consulta: de once a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde.

## PARA

bodas y santos, he recibido objetos de mucho gusto y capricho en plata inglesa y plata oxidada. Surtido completo en cubiertos plata y metal blanco, desde 2 pesetas.  
SE COMPRA PLATA Y ORO  
Calle de Zamora, número 11.  
Taller especial para toda clase de composturas. Se dora y se platea.  
PRECIO FIJO  
CASA GERMAN

## Aviso a las señoras.

La dueña del Modelo París participa a las señoras haber recibido del extranjero las últimas creaciones de la moda en sombreros y abrigos para la presente estación. Gran exposición de los mismos en el interior del establecimiento.

## LOS LEGITIMOS ENCENDEDORES R-K

Se adquieren autorizados en la gran carnicería de

## La Tijera de Oro

Piedras a 85 céntimos docena. — Legitimadas Auer.  
Doctor Riesco, 8.

## CORSETERÍA A MEDIDA DE PLACIDO HERNANDEZ

En esta acreditadísima corsetería, donde toda su numerosa clientela queda altamente satisfecha por su elegancia y buena confección, se reciben todas las semanas los últimos modelos.  
Peletería: Últimos modelos en echarpes, cuellos y mangos, pieles sueltas para cuellos y abrigos de señora.

## Óptica especial de enfermedades de los ojos.

## Ricardo Marín

OCULISTA  
Presidente del Instituto Oftalmológico Nacional de Madrid.  
Consultas diarias de diez a una. — Calle de Sánchez Barbero, 2, Salamanca.

## LAS ELECCIONES DE CONCEJALES

No es la animación la nota característica de las próximas elecciones municipales, y cuenta que el día de la contienda electoral está cercano.

Aunque los candidatos, ora espontáneos, ora presentados, surgen que es una bendición, no parecen poner en la lucha aquellos ardorosos y entusiasmos de otras veces.

Con decir a ustedes que apesar del poco tiempo que falta para el día 12, aún no ha hecho su aparición el clásico *apernador*, está dicho todo.

Los republicanos, como siempre, dan muestras de su organización, y sus candidatos, acompañados de amigos y correligionarios, visitan casa por casa a los electores.

En el Gobierno civil menudean las conferencias con prestigiosas personas de esta localidad, si no muy significadas en política, de reconocido valimiento en la industria y el comercio.

La perseverancia y el exquisito tacto del señor García Alonso, sin duda aportarán a la lucha nombres de candidatos liberales de valimiento.

A los ya sabidos hay que sumar el nombre de don Miguel Santos Baz, propietario y comerciante muy conocido, que con el apoyo ministerial presenta su candidatura por el distrito primero.

También se gestiona la presentación de un distinguido joven, merecedor por su apellido y por sus merecimientos propios, de ostentar la representación concejil.

Los elementos del Círculo Tradicionalista trabajan con decisión por el buen éxito de su candidato don Alfonso González, empleado de la testamentaría de don Vicente Rodríguez Fabrés, al cual presentarán por el primer distrito.

También pretenden ser elegidos don Ramón Martínez, por el cuarto distrito; el oficial primero del registro de la propiedad don Abdón Manjón, por el quinto distrito.

Nos dicen que el señor Perez-nebro, que figuraba como candidato por el tercer distrito, deja éste para presentarse por el segundo, donde, de no luchar él, les sería aplicado a los señores García Polo y Sánchez (don Agustín), el artículo 29.

Oportunamente, pues, hemos oído el nombre de algún otro candidato en *vísperas de presentación*; publicaremos los nombres de los candidatos y el distrito por donde presentan su candidatura.

Tal es, a la ligera, el estado de las elecciones próximas de concejales, que ó mucho nos equivocamos ó no ha de sufrir variación alguna notable.

### MADRID AL DIA

## Agua menudita llueve

El día está metido en agua. Salgo a la calle muy temprano, y un curda, metido en vino hasta las heces, canta con voz ronca junto a una puerta abierta como los veinticinco calabozos de la cárcel de Utrera a que se refiere otro cantar:

Agua menudita llueve, luego caerán las canales. Abreme la puerta cielo, que soy aquel que tú sabes.

Mala señal, me digo. Cuando por la mañana tropiezo con un beodo, me pasa lo mismo que al Gallo cuando ve dos monjas en el tranvía: todo me sale mal. O les sale mal a otras personas; porque en esto de las entradas y salidas, a mí ni me entra ni me sale nada desde que La Cierva me clausuró los más nobles oficios naturales.

Y en efecto, el primer amigo con quien topo me lanza un chaparrón de malas noticias. La niña de don José Canalejas está con la meningitis y su bondadoso cuanto infortunado padre tiene que presidir un Consejo de ministros en su misma casa, y en trance tan cruel... Hoy será benévolo con el presidente.

Quizás no lo sean tanto sus próximos — no lo son, de seguro, y esta es otra nueva desagradable: los aspirantes a las concejales, que dan un espectáculo altamente escandaloso, inmoral, mostrándose a la luz pública esclavos de los personales apetitos con menosprecio de las ideas y de los intereses que les están encomendados.

Tiro por otra parte y me asalta otro amigo — un republicano, pues yo tengo amigos en todos los partidos políticos, como le pasaba al marqués de Villamejor —; el cual amigo me asegura que se ha deshecho la concordia, tenida anoche por cierta, entre los republicanos madrileños, concordia iniciada para luchar en las próximas elecciones concejiles.

Con ésta son ya dos las combinaciones desbaratadas; no sé a quién asirme prematuramente, si a un candidato maurista, si a un canalejista, si a un conjunccionista, si a un radical, para que cuando triunfen, suponiendo que triunfe alguno, me dé el destino tan largo tiempo esperado en balde y de balde.

En fin, minucias, pequeñeces, "eleccionerías", y armas al hombro. Hasta aquí, agua menudita llueve, luego caerán las canales...

Y ya escampa. Como que me encuentro a un valenciano de la comisión venida para pedir el levantamiento del estado de guerra en aquella hermosa provincia, y me pone al corriente de todo lo sucedido en Cullera con los presos, supuestos matadores del juez. Ya caen las canales, ya se ha hinchado la nube, ya despiden rayos y centellas, ya resuenan formidables los truenos y ruge estruendoso el huracán.

—¿Quién mató a...? — Todos a una: —¡Fuente Ovejuna!

—¿Quién mató al juez de Cullera? — ¡Cullera entera!

Una cárcel misteriosa, muchos procesados, óyense alaridos, golpes tremebundos... Redobla la lluvia... Hácese la luz. Penetran unos hombres benéficos en la mazmorra... ¿Qué es esto?; se preguntan las víctimas. — ¡Es agua! No, es sangre; sangre para lavar la sangre... ¡Horror de tragedia!

Y aquí, si fuere preciso, nos traerán una prenda ensangrentada, la izarán en el templo de las leyes, y el líquido rojo caerá sobre las frentes angustias como una lluvia de maldición.

ARGOS.

## Salamanca sin agua y sin luz.

Todo el mundo sabe la temporada que llevamos de escasez de agua en Salamanca. Cuando parecía que esto iba a terminar porque no podía imaginarse que durara un día más, resulta que no tenemos agua en absoluto, es decir, que ya no se trata de si el agua es mejor ó peor, sino de que no hay agua ninguna.

Hemos callado días y días, esperando que terminara la situación que atravesamos, pero ya no podemos callar más tiempo, porque la protesta es tan general, que en todas las casas no se habla de otra cosa.

Además se había dicho que ayer viernes tendríamos agua, y ha terminado el día sin que la haya ni en los urinarios de la plaza Mayor.

¿Qué hace el Ayuntamiento? En la última reunión de los concejales a que asistieron el señor Bautista, el ingeniero señor Blanco y el arquitecto señor Secall, se discutió detenidamente lo que se había de hacer y se acordó cortar el árbol de transmisión del movimiento para que trabajase sólo una parte. A esto se añadirá una bomba de aspiración, pero todo no es más que un remedio pasajero y mientras se hace la instalación definitiva.

¿Cuándo se hará esto? La situación es de esas que no se pueden prolongar, porque no se trata ya del problema del agua, importantísimo por sí sólo, se trata de que en La Electricista Salmantina, como en todas partes, escasea el agua de tal modo que si tenemos luz es gracias a los señores Moneo que a su vez tampoco tienen mucha.

Si hoy se acaba, Salamanca se quedará sin agua y sin luz y fácil es comprender los perjuicios que esto puede acarrear.

## El ferrocarril de Ledesma

Según carta del señor Prast, autor del ferrocarril de Ledesma, el día 29 llegará a esta población, acompañado de don Antonio Faquinetto, ingeniero jefe de la primera división de ferrocarriles y los ayudantes de éste, con objeto de verificar la confrontación oficial del proyecto de Salamanca a Ledesma.

Ese día harán la inspección ocular del trazado, y estudiarán el enlace de las líneas generales que afluyen a nuestra ciudad.

El proyecto del ferrocarril lo ha comprado la casa constructora del metropolitano de París.

Desde aquí marchará el señor Prast a Béjar, donde le esperará Mr. Mansson, ingeniero de la misma casa constructora, para hacer la confrontación del ferrocarril de Béjar a Avila, y cuya casa tiene el propósito de comprar este proyecto al señor Prast.

Estos señores, durante el tiempo que permanezcan en Salamanca, se

hospedarán en el Hotel del Comercio. Parece ser que serán visitados por el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio, el consejo provincial de Agricultura, etc. etc.

Aprovechando la estancia del señor Prast, una comisión de Vitigudino, compuesta por el alcalde, el secretario y don Juan Velasco, vendrá a tratar con dicho señor de la prolongación del ferrocarril desde Ledesma a aquella villa.

### DE LA DIPUTACION

## COMISIÓN PROVINCIAL

A las doce de ayer mañana, celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Beato y con asistencia de los señores García Sánchez, Cuesta y Méndez Fernández.

La Comisión aprobó las cuentas de obras del camino vecinal de Linares de la Sierra a Escorial, y de las realizadas en el Instituto general y técnico.

Seguidamente conoció del expediente de subasta de los artículos de consumo con destino a la Cárcel correccional y de Audiencia de esta ciudad.

Y, por último, acordó el pago de la subvención correspondiente al tercer trimestre del año actual, destinada a la Asociación salmantina de mendicidad, y el ingreso de dos acogidos en la escuela de sordomudos y ciegos y hospital de dementes, respectivamente.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

### LETRAS SALMANTINAS

## Mal que es amor.

Es un mal muy triste la amorosa espera. ¡Pobre de la niña que ese mal padezca!

La esperanza es dulce; la esperanza alienta; pero la esperanza casi siempre enferma. ¡Pobre de la niña que ese mal padezca!

En los blancos rostros pone las ojerías y en las almas pone vagas sonolencias. ¡Pobre de la niña que ese mal padezca!

Cruza suplicantes manos marfileñas y en los corazones la zozobra deja. ¡Pobre de la niña que ese mal padezca!

Fija las miradas en lejanas tierras y en la boca afirma religiosa ofrenda. ¡Pobre de la niña que ese mal padezca!

En los ojos pone sombras de tristeza. Llantos silenciosos en las almas deja. ¡Pobre de la niña que ese mal padezca!

La piedad arraiga en las almas buenas y sugiere dulces vagas sonolencias. ¡Pobre de la niña que ese mal no sienta!

Luis ROMANO.

## El concierto de esta noche.

El concierto de esta noche promete ser un éxito. El teatro presentará el aspecto de las grandes solemnidades.

El abono se cerró ayer a las doce, si bien ya desde el jueves a las cuatro de la tarde estaba cerrado por defunción de existencias en taquilla.

Quedan a estas horas únicamente butacas de palco, entradas generales y algunas delanteras. Y si hoy a las doce alguno de los señores abonados no hubiese retirado sus localidades, la comisión dispondrá de ellas libremente.

En el tren de Medina han llegado esta mañana a las nueve y media los notables artistas del teatro Real y Orquesta Sinfónica que han de tomar parte en los conciertos.

También han llegado la señora é hijo del señor Espino. El notable compositor llegó ayer, dedicándose durante toda la tarde al montaje del escenario. Este queda cerrado completamente.

En vista del abrumador pedido de localidades, la comisión ha decidido poner sillas supletorias. Estas se pondrán hoy a la venta a precio de butacas.

En sustitución del organista de San Francisco el Grande, señor Barca, que no puede venir por celebrarse mañana en dicha iglesia los funerales por el señor López Domínguez, viene el renombrado or-

ganista del Buen Suceso y de los reverendos padres Jesuitas, don Francisco Carrascón.

Para el banquete que mañana a la una se celebrará en el Hotel del Comercio, es ya muy grande el número de adhesiones. Estas pueden hacerse en dicho Hotel y en la librería de don José Calón.

He aquí el menú:  
Orduvres variés.  
Omelet au jambon.  
Robiff Víctor Hugo.  
Languste sauev Tartara.  
Vol-au-vent aus perdous broiches.  
Dineoneaus aun froies-grás truffés.  
Creme de avellana.  
Quesos, frutas y galletas.  
Rioja tinto.  
Champagne.  
Café, liqueur y habano.

Como saben nuestros lectores, el maestro Espino, cediendo a la invitación que se le hizo por algunos amigos de Béjar, dará en la simpática ciudad vecina un concierto el lunes próximo, con objeto de estrechar allí el alma charra. Béjar será, pues, la ciudad donde se ejecutará por vez primera, después de su estreno, la hermosa composición de nuestro querido paisano.

La expectación en Béjar corre parejas con la que ha despertado en Salamanca, y el éxito será también ruidoso.

De Salamanca son bastantes las personas que se proponen asistir al concierto de Béjar. Desde luego podemos anticipar que acompañarán al señor Espino en su excursión, don Fernando Iscar Peyra y don Benito M. Valencia, y seguramente algunos otros señores de la comisión.

Todos saldrán de Salamanca en la madrugada del lunes, para volver en la noche del martes. El maestro Espino estará en esta toda la semana próxima.

## El canal de riego de Montenegro y los Guijarrales.

Como consta a los lectores de EL ADELANTO, por el gobernador civil de la provincia de Avila, fué señalado el día 20 de los corrientes para verificar la confrontación sobre el terreno del expediente de ampliación del aprovechamiento de aguas del río Tormes, solicitado por los concesionarios del canal de Montenegro y los Guijarrales, para regar en término de Barco de Avila, los cuales solicitan el aumento a 105 litros de agua por segundo, de los 95 que hoy tienen concedidos para regar desde 15 de Octubre al 15 de Junio y que desaparezca la prohibición de regar desde el 15 de Junio al 15 de Octubre.

Es de sentir que para tan importante acto no se citara a los Ayuntamientos y personas interesadas con la antelación suficiente para poder asistir, y a esto se debe, sin duda, el que sólo hayan estado representados, de esta provincia, el Ayuntamiento de Salamanca, por su alcalde presidente don Antonio Díez y síndico don Florencio Marcos; el de Tejares, por el que suscribe, el de Fuente del Congosto, por un concejal y no recuerdo si otro además, siendo de lamentar que Ayuntamientos como el de Alba de Tormes y otros tan interesados en este asunto, no enviaran representación.

Como esta cuestión es de tanto interés para las poblaciones ribereñas del Tormes, voy a consignar los principales detalles del acto. Dicho día 20, a las once y media, y en el automóvil que hace el recorrido desde Avila al Barco, llegó a esta última población el ingeniero señor Soriano, afecto a la División Hidrológica del Duero, encargado de practicar la operación, llegando también en el mismo carruaje los representantes del Ayuntamiento de Salamanca con el arquitecto de dicha Corporación señor Secall, a quienes esperaba el abogado y alcalde del Barco don Joaquín de Paz, que por telegrama del gobernador de Avila fué avisado de la llegada de aquellos.

De común acuerdo entre el ingeniero, opositores y concesionarios, se convino salir del Barco a las dos de la tarde para el punto donde se halla la presa del canal, que es unos seis kilómetros por cima del Barco, en término de los Llanos, dos kilómetros más arriba de este pueblo, donde llegamos a las tres de la tarde, haciendo el viaje a caballo. Además de los expresados, asistieron algunos opositores dueños ó arrendatarios de molinos y fábricas, entre ellos el abogado del Estado don Joaquín Albiz de Paz; en total, diez ó doce.

Según el artículo 21 de la Instrucción de 14 de Junio de 1883, la operación referida tenía por objeto la comprobación sobre el terreno de las indicaciones del proyecto respecto a la altura y situación de la presa y comprobar los datos sobre aflor; pero como en este caso se trata de utilizar la presa y canal ya

construido, pues el pequeño aumento de 95 a 105 litros por segundo no exige la construcción de nueva presa, bastando para conseguirlo, el agrandar el módulo u orificio de salida de las aguas, en la medida necesaria, ya que el canal es capaz para diez veces más cantidad de agua que la concedida; el compararse sobre el terreno so o podía tener por objeto comprobar los datos sobre aforos, y esto precisamente es lo que no podía hacerse, por no ser época oportuna, pues los aforos solo proceden durante el estiaje.

Así que los opositores nos limitamos a protestar de que en esta época se practiquen aforos, haciéndolo constar en el acta con otras observaciones encaminadas a impedir la concesión de la ampliación solicitada, para lo cual el ingeniero dió toda clase de facilidades y consiguió por su parte algunos datos demostrativos de la razón que asiste a los opositores, sacando de todo ello el que suscribe la grata impresión de que los concesionarios del canal no conseguirán por esta vez sus egoístas deseos.

En otro próximo artículo hablaremos del estado en que dicho canal y otros se encuentran y de los medios eficaces que deben emplearse para impedir los abusos en los riegos, causa principal de la sequía del río Tormes durante el estio.

LADISLAW SANCHEZ.

Tejares, 27 Octubre 1911.

## Felipe Espino

Habia yo escrito para el libro que tengo en preparación, y que saldrá a la luz, *Si el tiempo cambia*, con el título *Notabilidades salmantinas*, unas cincuenta cuartillas, sobre la labor artística de Felipe Espino.

Allí, en el libro, discurro como Dios me da a entender, y hablo del arte, del sentimiento, del influjo, del romanticismo literario del pasado siglo en la música contemporánea, del predominio de las ideas de Hegel sobre Beethoven, y algo de la poesía alemana (de Goethe y Schiller, principalmente), que levantó el espíritu individual y colectivo a colosal altura, favoreciendo al arte bello más inmaterial que hasta ahora se conoce.

Después de todo esto, que en el libro va a modo de prólogo, sigue la biografía del maestro Espino y, tras ella, lo que pudiera llamar, mi humilde opinión ó juicio de las obras de aquél, con perdón sea dicho del ilustre músico, y del señor conde de Morphy, si viviera, única y última autoridad hasta el presente, cabalmente capacitada para criticar, con todas las de la ley, las grandes concepciones de los que supieron trasladar al pentagrama las tempestades de su espíritu ó los idilios de su corazón.

Empero, publicar yo aquí, en EL ADELANTO, las cincuenta cuartillas que a Espino dedico en otra parte, sería no dejar saborear al lector de este diario las secciones del mismo, y esta usurpación ni la consiente el director, ni yo sería el usurpador, aunque contase de antemano con la benevolencia de Mariano Núñez.

Será, pues, mejor que dé a las cajas la biografía escueta del ilustre salmantino, y deje para otra ocasión el prólogo y el final del trabajo de referencia. Vamos a hacerlo así.

Nació en Salamanca, y fué bautizado en la iglesia de San Román. A los ocho años se matriculó en la sección de música de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, bajo la dirección de su tío don Pedro Sánchez Ledesma, el cual enseñó a Espino el solfeo, el piano y armonía, alcanzando el discípulo los primeros premios y el título de *Adicto* a los once años, que era entonces la mayor recompensa que podía otorgarse en aquella Escuela. En 1872, en que se celebró aquí una Exposición de Bellas Artes, fué premiado por ejecutar en el piano la obra *Les Hirondelles*, alcanzando nuevo laureo al año siguiente, en la Exposición Artístico-Industrial, al interpretar obras clásicas de difícilísima ejecución.

A la vez que aprendía la música, cursaba la segunda enseñanza, pero sólo obtuvo el título de Bachiller, porque sus aficiones y aptitudes le llevaban por el camino del arte.

Antes de partir para Madrid a continuar su carrera predilecta, se celebró una función á beneficio de Espino en el Liceo, para la cual compuso la zarzuela titulada *¡Eva!* La letra la escribió don José Martín Benito, siendo ambos autores aplaudidos con entusiasmo. Entonces aún no contaba Felipe diez y ocho años.

En Madrid fué discípulo del eminente profesor de piano del Conservatorio, don Eduardo Compta, y del no menos eminente don Emilio Serano, que se encargó de enseñar á tan aventajado alumno la armonía y el contrapunto.

Las aptitudes de Espino, sus entusiasmos por el arte y su asiduidad en el estudio, mostráronse cumplidamente al finalizar el primer curso con la obtención del primer premio de piano que le otorgó por unanimidad el jurado, previa consulta del eximio Arrieta al ministro, el cual dictó una real orden por virtud de la que se facultó á los juzgadores para que prevaleciese su fallo en caso tan extraordinario. Grajal, primero, y Arrieta después, enseñaron á Felipe la fuga, la instrumentación y la composición, cerrando sus estudios en el Conservatorio, con unos ejercicios brillantísimos, que fueron: la composición de una fuga á dos motivos; un coro religioso para voces y orquesta, y la composición del drama lírico en un acto, letra de don

Antonio Arnao, titulado *Don Juan de Padilla*. Por estos ejercicios se adjudicó al ya maestro la única plaza vacante de pensionado en Roma, donde fué á instancias del inmortal autor de *Marina*.

Mi ilustre amigo recorrió la Italia buscando asuntos, estudiando á los grandes maestros, bañando su fantasía en los colores divinos de Miguel Angel; y en Milán, en Turin, en Génova, en la triste Florencia, en la melancólica Venecia, en el bullicioso Nápoles, al pie del coloso Vesubio, recogió el alma del artista emociones y poesía suficientes para completar su brillantísima carrera.

Después, y por espacio de tres años, vivió en París, y visitó otras capitales de Europa como Londres, Bruselas y Berlín, estudiando en la ciudad alemana á los grandes compositores del imperio. En Italia, y en las últimas capitales nombradas, dió Espino conciertos, y en París, en la gran sala de la casa Erazd, acompañó al piano á los artistas más famosos y celebrados de Europa.

Al regresar á España, no se olvidó de su patria chica, antes para ella fueron sus primeros trabajos de maestro, fundando aquí un orfeón de 150 voces, el primero de Castilla, que cantó por primera vez en nuestra plaza Mayor, el 8 de Septiembre de 1891. El éxito de Espino fué extraordinario: el pueblo le victoreó y los orfeonistas le llevaron en triunfo hasta San Eloy.

A los lauros obtenidos por nuestro eminente paisano en su vida artística, y apuntados aquí al correr de la pluma, podíamos añadir otros que alcanzó en certámenes y concursos: medalla de oro de la Reina doña Cristina, escribiana de ágata de la infanta doña Isabel, plumas de oro y perlas, y la cruz de Alfonso XII que le dió el ministro de Instrucción pública en el año 1902.

Finalmente, en 1897 ganó por oposición, entre 17 aspirantes, la plaza de profesor numerario de piano, órgano y armonium, de la Escuela nacional de ciegos de Madrid, pasando el 22 de Noviembre de 1907 á ocupar la cátedra titulada *Acompañamiento al piano*, para la que había sido propuesto y nombrado por el claustro y el Consejo de Instrucción pública en pleno.

Ahora sólo nos resta añadir los nombres de las composiciones más importantes que ha escrito Espino, muchas de ellas sancionadas ya con favorabilísimo fallo de los doctos y del público.

Para piano.—Tema y variaciones, Minueto en re bemol, Zambra morisca, Marchas, Gavotas, Rondos, Caprichos, etc., etc.

Género religioso.—*Bona Pastor*, motete estilo siglo XVI, á voces solas; *Ave verum*, estilo moderno, voces y orquesta; *Misa en re*, voces y orquesta; *Genitorin*, Villancicos, etcétera, etc.

Género instrumental.—*Overtura de concierto*, estrenada con gran éxito por la Sociedad de conciertos de Madrid el 3 de Abril de 1898; *Marcha triunfal*, estrenada por la misma el 23 de Enero de 1898; *Gloria al arte*, estrenada en 1896, *La fiesta del Redentor en Venecia*, estrenada el 19 de Marzo de 1891; *El diablo mundo*, estrenada el 29 de Marzo de 1903; *Rapsodia montañesa*, estrenada en 1903.

Para orfeón.—*Ondas y amores*, barcarola; *Cantos de Asturias*, himno premiado en un certamen regional de León.

Géneros lírico y dramático.—*Eva*, zarzuela en un acto; *Baños de ola*, zarzuela en un acto; *Locura de amor*, zarzuela en un acto; *Nemine discrepante*, zarzuela en un acto; *Don Juan de Padilla*, drama lírico; *Raquel*, drama lírico, y *Zahra*, leyenda en tres actos y cinco cuadros, todavía inédita.

Es, pues, Espino un salmantino ilustre, que figurará en la galería de los que han dado brillo á este pedazo de tierra castellana. Sus *Cantos charros*, esa bellísima y onomatopéyica composición titulada *Alma charra*, que hoy se estrena, viene á constituir en unión de los *Cuentos* del señor Maldonado, el escudo de esta provincia, su psicología, su peculiar modo de ser, algo así como compendio de su vida espiritual; porque el uno en el recitativo, y el otro en el libro, recogieron labores colectivos de corazón, para presentarlos en hermosas notas, y no en menos hermosa forma literaria.

Mi aplauso entusiasta para el compositor ilustre; mi respetuoso saludo para la compañera de su vida, dama de alto espíritu y relevantes dotes, y otro recuerdo para el hijo, es lo que me dicta el corazón, al dar remate á estos renglones.

E. H. GUTIÉRREZ.

## Sucesos provinciales.

### Sangrienta reyerta.

La benemérita del puesto de Villavieja da cuenta de haber ocurrido en el pueblo de Bañobárez una sangrienta reyerta á causa de estar efectuando trabajos electorales los bandos en que se halla dividido.

A consecuencia de la reyerta resultó herido Eulogio González Rodríguez por arma de fuego.

Esta lesión la tiene en el pecho, habiendo quedado alojado el proyectil.

Su estado es gravísimo. Mariano Estévez recibió un tremendo garrotazo en la cabeza; su estado ha sido calificado de pronóstico reservado.

El Juzgado municipal comenzó á practicar diligencias en tanto llegaba el de Instrucción de Vitigudino, que fué avisado.

Después de haber tomado declaración á varios vecinos, fueron de-

tenidos y trasladados á la cárcel de Vitigudino, Casimiro García Estévez, Miguel Hernández, Domingo Román García, Joaquín de la Cruz Agudo, don Inocencio Mateos Hernández y don Octavio Martín Hernández.

En Bañobárez reina gran excitación, temiéndose que vuelvan á ocurrir sucesos de esta índole.

### Hombre ahogado.

En el término municipal de Payo (El), en el vado denominado Jabonero, del río Agüeda, ha sido hallado el cadáver de Gregorio Cuevas Jorge, de treinta años, natural de Navasfrías, el cual pasó dicho vado cuando traía bastante agua el río. La caballería pudo salir, pero él fué arrastrado por el corriente.

Al ser extraído se le ocuparon 70,65 pesetas que había cobrado en Gata (Cáceres).

La caballería se fué al pueblo sola y por eso supieron que le habría sucedido alguna desgracia y fueron en su busca.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Han llegado: De Madrid, el nuevo ingeniero agrónomo director de la Granja agrícola, don Jesús Miranda, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

El señor Miranda, joven é inteligente, se propone dar gran impulso á las obras de instalación de tan importante institución.

De Vitigudino, la señora y señorita de Las Heras.

Del Cubo del Vino, nuestro buen amigo don Eustasio Pérez de la Rosa, con su bella hija y sobrina.

Mañana, 29, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la que en vida fué profesora de francés de la Escuela Normal de Maestras doña Marina Barros Palmeiro.

Las misas de hora que en dicho día se celebren en la iglesia parroquial de San Sebastián, serán aplicadas por el alma de dicha señorita.

Ayer pasaron el día en esta, los diputados provinciales señores Méndez y Arenillas.

Después de haber cazado en San Cristóbal y otras dehesas del marques de Ivanrey, han regresado á Madrid, los señores condes de los Villares y marqueses de Jura Real y Perales.

La condesa de Montarco y sus hijos se encuentran en sus posesiones de esta provincia.

Se encuentra muy mejorado de su dolencia nuestro querido amigo don Lorenzo Trujillo.

Lo celebramos.

## Teatro Moderno.

Anoche, en función popular, se hizo *Juan José*.

La entrada fué un lleno en las alturas y regular abajo.

En la interpretación se distinguieron las señoras Caire, Pardo y Gil Andrés y los señores Domínguez, Cabrera y Riaño.

El público les aplaudió en varias ocasiones.

Funciones para hoy: A las seis y media (doble), *Doña Clarines*.

A las nueve y media (triple), con gran rebaja de precios, *Mancha que limpia*.

## Buen principio.

Al pueblo salmantino hice un llamamiento, pocos días hace, pidiendo protección para una niña huérfana, y este pueblo, tan motejado de apático é indiferente, da en la ocasión actual elocuente prueba de que no en vano se acude á él invocando nobleza y generosidad.

El martes último se insertó mi artículo, y á la media hora de publicado, tenía en mi poder la carta de la señorita Nieves González (que anteaer insertaba también EL ADELANTO) con los libros y labores que en ella se dicen.

¡Buen principio! no pude menos de exclamar, ante tan generoso arranque. Y en efecto, buen principio sigue siendo. Ayer por la tarde recibí la siguiente carta firmada por don Francisco Núñez, que me permite publicar también, porque rasgos de esta clase merecen ser de todos conocidos.

Señorita Natividad Calvo Montealegre.

Muy distinguida señora mía: Tengo el gusto de enviarle cincuenta pesetas para ayudar á su protegida la niña Victorina Gómez.

Veinticinco pesetas de don Leopoldo Santos, depositario del Ayuntamiento, y veinticinco de su afectísimo que sus pies besa.—Francisco Núñez.

¡Gracias á todos! ¡Gracias en nombre de esa niña, en nombre de su padre, en el mio propio! La semilla ha caído en buen terreno y fructificará; no lo dudo. Lo que la señorita González y los señores Núñez y Santos han hecho, demuestra claramente que no era ilusión mía el que se podía continuar el camino iniciado por el Ayuntamiento.

Y ahora repito: ya tenemos una piedra más del edificio que nos proponemos levantar. A estos nombres agregaremos muy pronto otros; otros de personas cuyos deseos de secundar la obra comenzada, han llegado hasta mí.—Natividad Calvo Montealegre.

Escrito esto, recibo la adjunta carta.

Respetable compañera y amiga: Me encanta su trabajo y contesto algunas líneas al simpático ADELANTO. Quiero cooperar al caritativo llama-

mamiento que usted hace en favor de esa niña. Le envío cuatro libros de Pedagogía; uno de que soy autor y otros tres de otros autores, todos para esa niña huérfana, que quiero yo que tenga más Pedagogías que las niñas que tienen padre y madre. Además le envío un duro para que compre los primeros hilos y agujas para las labores; que estos sencillos instrumentos, quiero yo regalárselos.—Afectísimo seguro servidor, que sus pies besa, Melchor García Sánchez.

¡Qué agregar á la sentida carta del digno profesor de esta Normal de Maestros!

Yo sólo puedo repetir: ¡gracias!, ¡gracias á todos!

N. C. M.

El profesor de la Universidad señor Meneu, dió diez pesetas para la suscripción á favor de la niña Victorina Gómez, en cuanto se enteró por el artículo de la señorita Calvo, de que se aspiraba á reunir lo necesario para costearle los estudios.

El pintor don Eloy Romano, se ha ofrecido á dar lección de dibujo gratuitamente á la niña Victorina Gómez.

Todo esto, como significativo indicio de lo que piensan muchas personas, nos anima á abrir en nuestras columnas una suscripción para costear la carrera de maestra á la niña Victorina Gómez.

Del resultado daremos siempre cuenta á nuestros lectores.

## Recreo Salmantino.

Mañana, domingo, se celebrarán grandes sesiones de cinematógrafo, exhibiéndose preciosas películas.

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

## Homicidio en Montemayor.

A la hora señalada se constituyó ayer en el Tribunal de derecho con el de hecho, en la sección segunda, para ver y conocer de la causa que se ha instruido en el Juzgado de Béjar, con motivo de la muerte violenta del vecino de Montemayor Esteban Martín García.

A responder de este hecho comparecieron convenientemente, custodiados por la Guardia civil, debido á encontrarse constituidos en prisión, Simón y Ambrosio González Sánchez y Domingo García Gil.

Lleva la voz de la acusación pública en este acto, el abogado fiscal señor Otero.

De la defensa de los procesados están encargados: don Esteban Jiménez, de la de Simón y Ambrosio, y don Santiago Riesco, de la de Domingo García; representados por los procuradores señores Santos Franco y Santiago, respectivamente.

El hecho. Lo consigna el ministerio público en su escrito de conclusiones provisionales en los siguientes términos:

Los procesados, á instancia del Ambrosio y puestos de acuerdo, fueron á ver á Esteban Martín García á la cueva donde vivía, al sitio de los Cotos, distante dos kilómetros y medio próximamente del pueblo de Montemayor y uno y medio de la casa habitada por Salvador Martín, el día 11 de Noviembre del año último, y al encontrar al Esteban á la puerta del chozo, realizaban el propósito que llevaban, próximamente á las ocho, le increparon, suponiéndole autor de una sustracción de frutos del padre de Ambrosio y Simón, disputando todos con tal motivo y sin que el Esteban les agrediera ni hiciera tal ademán, se abalanzaron sobre él, y mientras Ambrosio y Domingo le sujetaban, Simón con un puñal le causó una herida punzo-cortante, situada entre el segundo y tercer espacio intercostal y borde esternal derecho, que atravesando el borde interno del lóbulo pulmonar superior derecho, seccionando la aorta, herida que por ser mortal de necesidad produjo la muerte al Esteban inmediatamente.

Las defensas, á su vez, dicen: que en efecto, el día de autopsias fueron los tres procesados á dar una vuelta á una finca que el padre de Ambrosio y Simón tenía al sitio de los Cotos, al objeto de averiguar quién ó quienes le hubieran sustraído varios efectos y frutos. Una vez allí, se adelantó el Ambrosio, y al ver abierta la puerta de la caseta donde estaba el pastor Esteban Martín, le preguntó si había visto por allí alguna persona, porque había notado la falta de varias cosas, contestando aquél que él no se le hacían tales preguntas y que no se aproximara á la choza, á la vez que cogía un calabazo y se dirigía con él levantado y en actitud de hacerle caer sobre el Ambrosio, en cuya situación, al no contenerse el Esteban á pesar de decirle que iba á hacer, y antes de que sobre él descargara el golpe, y en la necesidad ineludible de defenderse, ante el peligro inminente de perder la vida, le dió la puñalada que le causó la herida productora de su muerte.

Ni el Simón ni el Domingo tuvieron participación alguna en el hecho, ni á su ejecución contribuyeron en ninguna forma, pues se quedaron á alguna distancia del sitio en que tuvieron lugar los sucesos.

Calificación. El representante de la ley califica el hecho relacionado, como constitutivo de un delito de homicidio, con lo cual están de acuerdo las defensas.

Atribuye el fiscal la participación de autores á los tres procesados, por entender que todos tomaron en su ejecución participación directa y voluntaria.

Las defensas por el contrario, sostienen que único autor responsable de la muerte de Esteban Martín, lo es Ambrosio González, negando de un modo absoluto toda intervención punible de los otros dos, Simón y Domingo.

### Circunstancias.

Estima la acusación pública que en la ejecución del hecho que se persigue, concurren las circunstancias agravantes 9.ª y 15 del artículo 10 del Código penal, derivadas, la primera, de haber atacado tres á uno, y la segunda, de estar el sitio en que ocurrió el suceso en despoblado, ó sea á una distancia de kilómetro y medio de la casa habitada más próxima, y á dos kilómetros y medio de las del pueblo de Montemayor.

El letrado, señor Jiménez, defensor del Ambrosio, y único considerado responsable, entiende que es de apreciar en su favor la circunstancia eximente 4.ª del artículo 8.º del Código penal, ó sea la de haber obrado en legítima defensa, derivada de los hechos que sienta en su primera conclusión.

### Las pruebas.

Fueron indagados en primer lugar los tres procesados, y el resultado de su exámen, en síntesis, fué el siguiente:

Simón González manifestó que el día y ocasión de autos fué él quien llamó la atención á Esteban Martín, el cual le contestó que no le hiciera tales preguntas, y enarbolando un calabazo en actitud hostil pretendió agredirle, en vista de lo que, ante el peligro inminente que corría su persona, se apercebó á la defensa y con un puñal que consigo llevaba, infringió al Esteban la herida productora de su muerte.

Ambrosio González y Domingo García, negaron de una manera rotunda y categórica, haber tenido participación alguna en el hecho que se persigue.

### Testigos.

Manuela Gil, viuda del interfecto, contradiciéndose de lo declarado en el sumario con gran desenvoltura, dijo: que la mañana del día de autos estuvo Ambrosio conversando con su marido y no recuerda sobre qué versó la conversación. Negó que cuando ocurrió el hecho estuvieran ocultos los tres procesados y afirmó que Simón González dió la puñalada á su marido estando los dos solos, pues el Ambrosio y Domingo llegaron allí á los gritos que ella dió pidiendo auxilio, y que si los llamó ladrones fué porque los tres echaron á correr al ver lo ocurrido.

### Peritos.

Comparecieron los médicos don Inicial Barahona, catedrático de Medicina legal de esta Facultad, y don Bernardino Calzada, titular de Cabeza de Béjar.

Informaron que la herida sufrida por Esteban Martín, era mortal de necesidad y que debió ser instantánea por interesar la aorta.

En cuanto á la posición que tuvieran agresor y agredido, dijeron que la agresión debió realizarse estando el agente de frente y un poco á la izquierda ó á la derecha del agredido.

Preguntados si la herida pudo serle inferida al interfecto estando sujeto por una ó mas personas, contestaron que la falta de huellas de lucha descarta la idea de que estuviera cogido, pero no en absoluto.

Después fueron interrogados otros dos testigos, y acto seguido se interrumpió la sesión, suspendiéndose la hasta las cuatro y media de la tarde.

### Continuación.

Sigue el desfile de testigos á la hora acordada, prestando declaración la mayor parte de los propuestos, que eran veinticinco, cuyas declaraciones no reseñamos una por una, en consideración á que ninguno fué presencial del hecho, siendo por tanto sus manifestaciones de referencia.

La mayoría de ellos manifestó que el rumor público consideraba inocente al procesado Domingo García, no siendo tan explícitos para determinar la culpabilidad de Ambrosio y Simón, aunque algunos afirmaron que único autor de la muerte de Esteban creen que fué el Simón.

La prueba de testigos justificó también que el finado Esteban Martín, sujeto de mal carácter, de antecedentes medianos y aficionado á sustraer lo ajeno y causar daños en la propiedad, teniendo además fama de matón.

Leída por último la prueba documental, de ella resulta que los tres procesados son de buena conducta, carecen de antecedentes penales y todos son mayores de diez y ocho años.

Conclusiones definitivas. Preguntadas las partes si mantenían ó modificaban sus conclusiones, dieron la contestación siguiente:

Retirada de acusación. El fiscal—dijo el señor Otero—retira la que venía sosteniendo contra el procesado Domingo García, y sostiene las formuladas con el carácter de provisionales contra Simón y Ambrosio González.

El letrado señor Jiménez, manifestó que tenía que reformar las suyas, en el sentido de considerar único autor de la muerte de Esteban Martín, á su defendido Simón González, en cuyo favor alegaba la circunstancia eximente de legítima defensa, derivada de los hechos que en el correspondiente escrito consignaría; y en cuanto al Ambrosio, sostenía que era por completo inculpable.

El señor Riesco nada tuvo que decir, en atención á que con la retirada de acusación por el fiscal para su defendido Domingo, habían prosperado sus pretensiones.

El presidente del tribunal de De-

recho, señor Molina, preguntó si entre los concurrentes al acto había alguna persona que quisiera sostener la acusación contra Domingo García Gil; nadie contestó, y en su miento libre, en que declaró ó sea una tercera parte de oficio, acordando que el Domingo fuese puesto en libertad inmediatamente, como en efecto se verificó.

Eran las siete y media cuando se interrumpió la sesión, señalando para continuarla las diez y media de esta mañana.

Como recordarán nuestros lectores, el lunes es el día señalado para continuar la vista de la causa en que es procesado Martín de Arriba Grabosqui, acusado como autor de un delito de asesinato, por haber causado la muerte á la joven Isabel Martín y Martín, el día 16 de Enero último, por que se negó á mantener con él relaciones amorosas.

Este juicio se suspendió el 24 del actual, por la falta de comparecencia de la mayor parte de los testigos propuestos.

Intervienen en ella como ya hemos dicho, el fiscal señor Mansilla y el letrado señor Riesco.

Terminaremos la reseña del juicio.

EL LICENCIADO SALVADERA.

## Sección de noticias

En el salón de actos de la Academia de Santo Tomás de Aquino, dará esta tarde á las seis y media (hora oficial), una conferencia, el académico don Ramiro Maldonado, disertando sobre el tema *Estudio comparativo de Heine y Becquer*.

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad, la agraciada joven Pilar García Villalba, con don Rafael Benito Lino, industrial de esta.

Después de la ceremonia, los invitados se trasladaron á los comedores del hotel Pasaje, donde se les sirvió un suculento menú, propio de la casa.

Reciban nuestra enhorabuena.

## IDEAL BAR SALMANTINO

En este acreditado establecimiento se sirven.

Sangüis de jamón, á 0,35.

Emparedados de ídem, á 0,15.

El día 10 del próximo Noviembre, á las doce de la mañana, se reunirán en el Ayuntamiento los alcaldes del partido, con objeto de aprobar el presupuesto carcelario que ha de regir en 1912.

## Se venden

en Tamames de la Sierra, unas fincas, buena calidad, al por menor ó en conjunto; para el terreno de precio, con don Timoteo Fuentes, secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo.

La Junta directiva de la comisión de la fiesta de aviación, ruega á todos los suscriptores á dicha fiesta, asistan á la reunión general que se celebrará el próximo domingo á las siete de la tarde en el Ayuntamiento, para el examen y aprobación de cuentas.

En Peñaranda establecerá su comercio, desde 1.º de Noviembre, el oculista doctor don Luis Alonso Nieto.—Hotel Comercio.

## La temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 687,86.

Temperatura máxima al sol, 15,5.

Temperatura máxima á la sombra, 15,5.

Temperatura mínima, 8,2.

Termómetro seco, 9,6.

Termómetro húmedo, 8,0.

Dirección del viento y fuerza, 0,6.

Cielo, cubierto.

Tiempo, lluvia ó viento.

## PIANOS Y MÚSICA

Véase anuncio en 4.ª plana.

En todos los puestos de periódicos se vende *El Telegrama del Rif*, importante diario de Melilla dedicado á la campaña, y *La Gaceta del Norte*, á cinco céntimos.

## Nuevo triunfo de la máquina de escribir UNDERWOOD

En la exposición internacional de Turin, la Underwood ha sido distinguida con el Gran premio.

Con este son diez los Grandes Premios obtenidos por la citada máquina. Este hecho, único en la historia de las máquinas

# Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Primera conferencia.—Madrid, 28 (4 m.)

### DE MELILLA

#### Tiroteo y cañonazos.

##### En Gariba.

Los telegramas recibidos hoy de Melilla, dicen que un grupo bastante numeroso de moros rebeldes atacó ayer violentamente al poblado de Gariba, que se halla defendido por una sección de moros leales y varios policías indígenas.

Los rifeños famigos de España rompieron el fuego contra los rebeldes, entablándose un nutrido tiroteo en el que, al fin, fué rechazado el enemigo.

Sin embargo, los defensores del poblado, aun cuando se portaron heroicamente, no pudieron impedir que los rifeños enemigos incendiaron varios almacenes próximos al poblado, los cuales quedaron reducidos a cenizas.

En las filas de los defensores de Gariba, no se registró baja alguna.

##### En Imarufen.

Nuevos telegramas de Melilla, dan cuenta de que otros grupos de moros de la jarka del Kert, se acercaron ayer al campamento de Imarufen, en actitud hostil.

Apercibido de ello nuestros centinelas, dieron la voz de alarma, disponiéndose inmediatamente la artillería a cortar el paso del enemigo.

Y, en efecto, la artillería rompió el fuego contra los rebeldes, enviándoles varias granadas, que les hizo bajas y los puso en dispersión.

El enemigo volvió a internarse en el interior de sus territorios.

### La República en China.

#### La proclamación.

En Londres se han recibido telegramas procedentes de Tokio, en los que se dan detalles de la labor triunfal que en China realizan las fuerzas republicanas que pelean contra las instituciones allí vigentes.

Según dichas noticias, los revolucionarios han proclamado la República en la capital de Chanagshia el pasado día 22.

Al ser proclamada en dicha localidad la República, se unieron al movimiento revolucionario y aceptaron la nueva forma de Gobierno, el gobernador, todas las demás autoridades locales y las tropas imperiales que guarnecían la ciudad.

La proclamación de la República se hizo en Chanagshia en medio del mayor entusiasmo, contribuyendo a ello el pueblo en masa, que vitoreó a la República y a sus defensores.

Añaden estos telegramas, que el desconcierto en las tropas imperiales es tremendo, reinando entre ellos el desaliento y registrándose infinidad de desertiones de soldados y aun de jefes que se pasan a las filas revolucionarias.

### TURCOS E ITALIANOS

#### Gran combate en Tripoli

30.000 combatientes árabes.

Sin agua y con el cólera.

Ayer se recibió un telegrama en Berlín, procedente de Trípoli según el cual hay en el Sur de dicha capital unos 30.000 jinetes árabes, bien armados y dispuestos a pelear contra los italianos, al mando de varios oficiales turcos.

Las regiones montañosas del Sur de Trípoli, donde acampa estas fuerzas, están admirablemente fortificadas.

La caballería italiana resulta impotente para recorrer todo la región enemiga, a causa de las enormes distancias que median desde Trípoli a las diferentes posiciones establecidas por los turcos en su línea de defensa.

Además, en esta región se carece de agua y esto dificulta más la acción de la caballería italiana.

Y si a esto se añade que la epidemia cólera aumenta considerablemente en Trípoli, se verá que la situación de las tropas italianas en dicha plaza, no es tan buena como se cree.

#### De diez y siete á ochenta años á la guerra.

En Berlín se han recibido nuevos telegramas del campo de operaciones, en los que se dice que el anciano árabe Chef, cuya influencia se extiende por poblados habitados por más de 50.000 árabes, ha hecho prestar solemnemente juramento de combatir contra los italianos á todos los varones de diez y siete á ochenta años.

Son, pues, numerosos los árabes que empuñan las armas, voluntariamente, para combatir á los italianos.

Hacia Trípoli y Benghasí se han enviado considerables refuerzos.

#### Furioso ataque de los turcos á Trípoli.—Gran combate. Millares de muertos y heridos.

En Roma se ha recibido un extenso telegrama de Trípoli, dando cuenta del nuevo combate registrado ayer á las puertas de esta ciudad.

Numerosos turcos y árabes, en número de 6.000, atacaron furiosamente las avanzadas italianas.

El combate fué encarnizado. Turcos e italianos pelearon heroicamente por espacio de seis horas.

El fuego era horrible, viéndose á los turcos pelear serena y valientemente, con táctica admirable y sin amilanarse por el fuego de los cañones italianos, ni por las grandes bajas que sufrían.

Al fin, los turcos se retiraron con sensibles pérdidas.

Según estos telegramas de Roma, los turcos tuvieron 1.000 muertos y 2.000 heridos.

Además perdieron en la refriega algunas banderas.

Las bajas de los italianos, según estos mismos telegramas, sólo ascienden á 100.

#### ¿Pequeño combate naval?

El *Messageo*, de Turín, publica un telegrama de Augusta, en el que se dice que dos acorazados turcos atacaron ayer, en el estrecho de los Dardanelos, al acorazado italiano *Nápoles*.

Este se defendió del ataque con gran habilidad echando á pique á uno de los barcos turcos y averiando al otro.

Se ignora el número de víctimas.

### INTERINO.

Esta noticia no ha sido confirmada aún oficialmente.

Segunda conferencia.—Madrid, 28 (5 m.)

### Otras noticias del día.

#### Madrid.

##### La niña de Canalejas.

Rosita Canalejas, hija del ilustre presidente del Consejo, en uno de los espasmos de la horrible agonía, cruzó los dientes, cortándose la lengua. El sufrimiento fué horrible.

Son innumerables las pruebas de sentimiento que, por la desgracia que el señor Canalejas sufre, recibe éste á diario.

### Provincias.

#### Horrible choque en un túnel.

Recíbense nuevos telegramas de León ampliando las primeras noticias que se han recibido del horrible choque registrado ayer cerca de Ponferrada.

Durante toda la mañana circularon en León alarmantes rumores relacionados con este suceso, al que se le dió desde un principio, extraordinarias proporciones.

Lo ocurrido ha sido lo siguiente:

El tren mixto de Galicia, que salió de León á las cuatro y cuarenta de la tarde, pasó la estación de La Granja sin poder detenerse y entrando seguidamente en un túnel, al mismo tiempo que en dirección contraria lo hacía el tren rápido ascendente gallego de doble tracción.

El maquinista del rápido paró el tren al darse cuenta de la presencia del otro.

Sin embargo, el tren mixto alcanzó al rápido, produciéndose entonces el choque.

El maquinista del tren mixto resultó gravemente herido, y muerto, el fogonero José Chamorro.

El maquinista y un conductor del rápido, también resultaron heridos, aunque levemente.

Los viajeros de ambos trenes no sufrieron más que el susto consiguiente.

Inmediatamente salió de León un tren de socorro, con un inspector, un interventor del Estado y otros altos empleados.

Las máquinas de los dos trenes quedaron empotradas y siete vagones destruidos.

El maquinista del mixto, señor Herrero, fué curado por el médico portugués don José Miranda, que se dirigía á Francia.

#### Lo de los Maristas.—Escena cómica-trágica.

Dicen de Logroño que el Juzgado que entiende en el proceso seguido contra los Hermanos Maristas, de aquella capital, por supuestos autores de delitos inmorales cometidos, ha decretado el procesamiento y la detención del prior, don José Corona y del subdirector, éste de nacionalidad francesa.

Dos policías se presentaron en el convento para detenerlos, haciendo, de paso, un registro en el edificio.

El prior no fué hallado, creyéndose que se ha fugado.

Enorme público rodeaba el colegio de los Maristas. La policía disolvió los grupos.

Muchos padres de los alumnos enviaron al colegio á por sus hijos y á por el material de enseñanza.

Los niños abandonaban el colegio en medio de una gritería ensordecedora.

Durante toda la tarde estuvieron saliendo alumnos protegidos por la benemérita.

Cuando los hermanos Maristas conocieron de la denuncia contra ellos presentada, visitaron á los padres de los alumnos denunciados, rogándoles que retiraran la denuncia y las firmas de sus hijos estampadas en ella.

Un marista visitó la casa de un alumno en ocasión en que no se encontraba en ella el padre del chico. El marista habló con la madre. El padre del niño llegó á su domicilio en ocasión en que el marista, postrado de rodillas ante su señora y en actitud suplicante, le pedía perdón.

El padre, que desconocía el motivo de la visita del marista, armó un escándalo enorme. El llo fué fenomenal. El marista se desahoga en explicaciones que el buen señor no quería oír hasta expulsar al marista de su casa aun cuando después se enteró del motivo de la presencia de dicho religioso en su domicilio.

El indignado caballero marchó al Juzgado á comunicar al juez lo ocurrido.

Han declarado más alumnos confirmando las denuncias hechas contra sus profesores.

#### Huelga de campesinos.

La huelga de campesinos surtida en Jerez de la Frontera, sigue en el mismo pacífico estado.

La Guardia civil custodia los cortijos.

Entre los obreros reina gran agitación.

La intranquilidad en Jerez es grande.

La empresa de tranvías de Sevilla desistió ayer de transportar gratis á Jerez á los agentes de Seguridad y á los policías, como la obliga el reglamento.

Esto dió origen á muchos incidentes.

El servicio quedó paralizado.

Un cobrador fué detenido.

El gobernador ha enviado á la empresa una energía comunicación, ordenándole el transporte á Jerez de los agentes de su autoridad.

Se procura llegar cuanto antes á un arreglo.

#### Comentarios á un discurso.

Es muy comentado en los círculos políticos de Sevilla, el discurso allí pronunciado por el jefe del partido radical señor Lerroux.

#### Crímenes y desgracia.

En Pueblo Torse, el vecino de Sagunto Blas Maestre, en un ataque de locura, asestó ayer varias puñaladas en el cuello al cura párroco don José Rosel, quedándole en grave estado.

—El vecino de Cantillana, José Mora, que estaba loco, desapareció del pueblo. Unos pescadores encontraron ayer su cadáver en un barranco del Guadalquivir.

—En un paso á nivel, cerca de Sevilla, un tren arrolló ayer á una carreta de bueyes. El conductor y los bueyes quedaron muertos y el carro destrozado.

—En Gilet, el tren de la mina Ojos Negros arrolló ayer al obrero Vicente Rodríguez, matándole.

#### Un mitin.

La Juventud socialista de Barcelona celebrará el próximo domingo un mitin contra la guerra en Marruecos.

#### Los marinos argentinos, en Barcelona.

El Ayuntamiento de la ciudad condal obsequió ayer con un espléndido banquete, en el Tibidabo, á los marinos argentinos llegados á bordo de la fragata *Presidente Sarmiento*.

Hubo brindis patrióticos y vivas entusiastas.

Por la noche se celebró una función de gala en honor de los marinos, en el teatro Novedades.

#### Lo del estado de Guerra en Valencia.—Opinión en contra.

Dicen de Valencia que, firmado por los directores de los partidos liberal, conservador, carlista y liga católica, y por los diputados á cortes y provinciales monárquicos, se envió ayer un telegrama al presidente del Gobierno, en el que se dice que el estado de guerra no impide la libre emisión del voto. En todo caso esto será una garantía que estorbe el empleo de la fuerza, para amedrentar á los ciudadanos pacíficos, provocando tumultos.

En el telegrama añaden los firmantes, que el capitán general señor Echagüe y las demás autoridades, han procedido siempre con exquisita corrección, resultando verdaderamente censurables las calumnias que se les atribuyen en los supuestos é infundados atropellos cometidos contra los detenidos.

A Valencia llegó ayer el inspector del Cuerpo de prisiones señor Navarro, comisionado por el Gobierno para tratar de ver la verdad de las denuncias que el señor Azzati ha hecho al Gobierno sobre la represión de los sucesos de Cullera y Sueca.

### Extranjero.

#### Segue la "racha."

Telegramas de París, recibidos de Tolón, dicen que el acorazado *Justicia*, cuando ayer se encontraba en la rada de Hières, una chispa surgida cayó cerca del depósito de la pólvora, estando á punto de ocurrir una enorme catástrofe.

El comandante del barco ordenó anegar tres compartimientos de pólvora, produciendo esto gran alarma.

Tres marineros se ahogaron.

El accidente sufrido ayer por el *Justicia*, fué análogo al que sufrió el *Diderot*, donde se produjo un incendio en el compartimiento de los dinamos, que al fin fué sofocado.

Igual ocurrió en un torpedero, el año 1904.

#### Yasnia-Polonia, en poder del Gobierno ruso.

Dicen de San Petersburgo que el Gobierno ruso ha adquirido, en 500.000 rublos, la propiedad de Yasnia-Polonia, magnífica finca de cultivo que perteneció al gran novelista León Tolstoy.

La viuda del escritor muerto, tendrá habitación en dicha finca durante toda su vida.

#### Kinderlen y Cambón de banquete.

Kinderlen obsequió ayer á Cambón, en Berlín, con un espléndido banquete para festejar el término de las negociaciones entre los dos entablados, en representación de sus respectivos Gobiernos, sobre la acción de Francia y Alemania en Marruecos.

Al banquete asistió también la familia del embajador francés Monsieur Cambón.

#### ¿Y la firma?

Un telegrama de Berlín recibido ayer en París, dice hablando sobre el tratado hecho entre Francia y Alemania, que la impresión dominante de hoy es que aún no se sabe la fecha fija en que será firmado, con todas las de la ley, el flamante tratado.

Todavía se precisa atar bien los cabos en ciertas redacciones hechas sobre el Congo, redacciones que serán objeto de nueva discusión.

El telegrama añade que aun cuando no existe desacuerdo alguno, hay, por lo menos, dificultades que han de vencerse pronto.

#### Las cortes francesas.

Se ha aplazado hasta el día 14 de Noviembre próximo, la reapertura de las Cámaras francesas.

#### Gran proyecto telegráfico.

Dicen de París, que se proyecta por el Ministerio de Colonias, la construcción de una vastísima red telegráfica, sin hilos, que establezca comunicaciones desde la torre Eiffel con todas las colonias francesas.

El proyecto que costará 12 millones de francos y que tardará en construirse tres años, lo compondrán doce estaciones.

### INTERINO.

Se necesitan aprendizajes de sombreros en El Modelo de París

Se traspasa un comercio de ultramarinos en esta ciudad, sitio céntrico y con buena clientela. Informará, don Cándido Martínez. Doctor Riesco, 38, duplicado, tercer, derecha. 25-16

Se arrienda el portal de la Plaza de la Verduza, número 20. Del precio y condiciones inf. rmar. en el mismo, y en la calle de la Compañía, número 4, segundo. 25-16

Se arrienda el portal de la Plaza de la Verduza, número 20. Del precio y condiciones inf. rmar. en el mismo, y en la calle de la Compañía, número 4, segundo. 25-16

Se arrienda el portal de la Plaza de la Verduza, número 20. Del precio y condiciones inf. rmar. en el mismo, y en la calle de la Compañía, número 4, segundo. 25-16

Se arrienda el portal de la Plaza de la Verduza, número 20. Del precio y condiciones inf. rmar. en el mismo, y en la calle de la Compañía, número 4, segundo. 25-16

Se arrienda el portal de la Plaza de la Verduza, número 20. Del precio y condiciones inf. rmar. en el mismo, y en la calle de la Compañía, número 4, segundo. 25-16

Se arrienda el portal de la Plaza de la Verduza, número 20. Del precio y condiciones inf. rmar. en el mismo, y en la calle de la Compañía, número 4, segundo. 25-16

### Compro semillas

A PRECIO ALTO desde una onza hasta setenta libras de

#### Semilla nueva de cebolla MATANCERA

ó tardía de invierno.—Pago al contado. Diríjase enseguida á don José Pequeño, ingeniero agrónomo, afueras de la Alamedilla, Salamanca. 15-15

**Venta.**—El día 30 del actual, y hora de las once de la mañana, se vende en pública subasta, en la notaría del doctor Prada, calle de la Rúa número 48, una viña de diez fanegas de marco real, radicante en el término de Villamayor, al sitio del Cercado de la Moral. El título de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría. h-29 O.

**Un buen negocio.**—Se vende ó arrienda en la villa de Macotera, á diez kilómetros de la estación de Peñaranda, una fábrica de electricidad y harinas, propiedad de la sociedad Molino Eléctrico Macotera, domiciliada en dicha villa, montada con todos los aparatos modernos, hace 500 y medio, movida por un motor de gas pobre, marca Otto, de cincuenta caballos de fuerza, con casa y local para depósito de harinas, y un contrato celebrado con el Ayuntamiento, ante notario por el fluido eléctrico consumido en el alumbrado público durante diez años. Para tratar dirigirse á referida sociedad. 6 6

**Se ofrece** un joven con inmejorables referencias de laboriosidad y honradez para oficina, secretario particular ó administrador. Posee título de bachiller y carrera casi terminada. Bordadores, 8, dan razón. 4-4

**Ama de cría.**—Se ofrece para criar en su casa. Informará Serafina Mazo, en Arapiles. 3-3

**Ama de cría.**—Se ofrece para criar en su casa. Dará razón Victorino Lucás, en Miranda de Azán. 1-1

**Vaca suiza.**—Se vende una y una no villa. Razón: Afueras de San Cristóbal, número 10. 30-30

**Arriendo de dehesa.**—En la provincia de Cáceres, partido judicial de Hervás, y entre los términos municipales de Grandilla, Zarza y el Guijo, con quienes linda, se arrienda la dehesa de Membrillares, para labor, aprovechamiento de excelentes y abundantes pastos y de bellota de encinas y alcornoques, de cuyos árboles está muy poblada la finca, contando con excelentes abrevaderos, abundantes aguas y dependencia para el rancho.

Para tratar, en Peñaranda, con don Luis G. de Llanón, y en Salamanca, con don Hipólito Montero, Lanza, 13 y 15, en el número de la finca.—NOTA. Se admiten propuestas para el arriendo de la bellota de este año.

**Se arrienda** ó vende una huerta en Villamayor. Informarán, Doctor Riesco, 78, Salamanca. 15-11

**Venta de casa.**—En el pueblo de Fuente de San Esteban, se vende una casa con planta baja y principal, con bastante amplitud y de sólida construcción, lindante con la carretera que parte desde Vitigudino á Seguros, hoy se destina á cuartel de la Guardia civil. La persona que se interesa puede enterarse con don Victoriano García, vecino de Quejigal, verbalmente ó por escrito. 15-6

**Se vende** en esta ciudad la casa número 6 de la calle de Tavira, Darán razón en Guevara, 6. 25-5

**Nueva tintorería Madrileña,** de Manuel Coleya, calle de la Rúa, 32.—Primera casa en su clase, en limpieza en seco. Se tiene toda clase de prendas, sin descoser. Casa de confianza en teñir y limpiar pañuelos de crespón.

**Atención.**—En plazo breve será abierto al público en Peñaranda de Bracamonte, un almácen de selectos vinos y aguardientes por un cosechero hijo de esta ciudad, para que todas las personas de la misma y pueblos comarcanos, puedan gozar de tan exquisitos vinos y aguardientes. 8-7

**Empleado.**—Se ofrece con inmejorables referencias de laboriosidad y honradez, para oficina, secretario particular, administrador ó viajante, por conocer bien el comercio; posee conocimientos de francés, contabilidad y el grado de Bachiller.—Informarán en la librería de Núñez, Rúa, 25.

**Venta de casa.**—El día 7 de Noviembre próximo y hora de las once de la mañana, se venderá en pública subasta en la Notaría del doctor Prada, calle de la Rúa, número 48, una casa en el casco de esta ciudad, calle de Tavira, números 16 y 18. El título de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría. h 7 N.

**Arriendo.**—Se hace de la dehesa de Rávida, enclavada en el distrito municipal de Ciudad Rodrigo. Del precio y condiciones informará el administrador en esta ciudad, don Timoteo Muñoz Orea, y en la dehesa, la montascia

**Traspaso.**—Se hace por no poder atender su dueño, del acreditado despacho de carnes de vaca, ternera y cordero, situado en la paza de la Verduza, número 2. Para tratar, con su dueño, calle de la Esgrima número 14, en Salamanca. 10-6

**Negocio verdad.**—Se vende ó se arrienda un magnífico local en Salamanca, destinado hace ya muchos años á almacén de granos, á propósito para cualquier industria, por grande que sea, sito en la carretera de Fregeneza, con salidas á la plaza del ferri. Tiene casa y jardín para vivir. Se vende, aunque sea el pago á plazo largo. S. dueño vive en la misma plaza, número 4, don José Moro. 60-42

**Se vende** barata la casa número 5 de la calle de Serranos. Informarán, Travesía, 2. 15-10

**Anuncio.**—Sa vende la casa número 28 de la Ronda de Sancti-Spiritus, de Salamanca. Tiene todo género de comodidades y se dará en precio arreglado.

Para tratar, con el maestro de obras don Agustín Sánchez Pérez, calle de Sánchez Ruazo. 25-14

**Se necesita** para fuera de la capital un buen oficial de confitero, prefiriendo sea casado. Inútil presentarse sin buenas referencias y sin ser muy práctico en el oficio. Para detalles, dirigirse á Alejandro Murria, Benavente (Zamora). 15-7

**Valcuervo.**—Se arrienda un lote del término redondo de Valcuervo (Valverdón), compuesto de labor pastos y monte, con buena casa. Para tratar: en el número 3 de la plaza de los Bandos, en Salamanca. 8-4

**Imp. y Lib. de Núñez.**

Sueldo de 1.000 pesetas á los maestros interinos que sirven escuelas de 500, 625 y 825 pesetas de sueldo, por ser contrario á la ley de derechos pasivos del Magisterio, que dispone pase á nutrir sus fondos el 50 por 100 de esos sueldos ó el 25 ó el 4 de determinado número de escuelas de 500 pesetas de dotación.

### Caspa y pelo

Desaparece la primera y se fortalece el segundo con el Ron Quina, con abrótono E. Sanz, que á 1,50 pesetas vende la droguería de Juan José Villalobos, calle de Toro, número 32 y 34 (frente al Banco de España) meros 32 y 34

El día 3 darán principio en las escuelas públicas las clases nocturnas para adultos. En la próxima semana quedará abierta la matrícula.

### Ricardo Niño

DENTISTA. Ex-ayudante del doctor Highlands. Plaza de la Libertad, 10.—Salamanca

Se ha resuelto, con carácter oficial, que aquellos alumnos que hayan aprobado oficialmente asignaturas de bachillerato y se hayan graduado, pueden en el mismo curso examinarse como no oficiales de las asignaturas requeridas para poder hacerse maestros elementales.

### Doctor S. Peláez.

MÉDICO DENTISTA. Plaza Mayor, 11, principal.—Salamanca

Por el guardia municipal Aquilino Cuesta, ha sido denunciado Julio Martín, por expender leche con un cuarenta por ciento de agua.

### Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve á doce. Doctor Riesco, 58.—Salamanca.

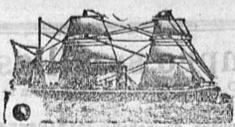
Por decreto del ministerio de Hacienda, ha sido dejada sin efecto la disposición del reglamento de 18 de Marzo de 1891, que concedía pasaje á la península por cuenta del Estado, á las viudas y huérfanos de generales, jefes y oficiales del Ejército.

### Consulta

de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal.

### Registro civil.

Durante las



# Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana.  
Hamburg América Línia.

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

### PROXIMAS SALIDAS

Para	Salida	A Brasil, Pesetas	A La Plata, Pesetas
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, después de Vigo el			
4 Noviembre, el correo rápido...	KONIG WILHELM II.	251	256
24 Noviembre, el vapor correo...	CAP FINISTERRE.	271	281
15 Diciembre, el correo rápido...	Konig Friedrich August.	251	256
Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el			
27 Octubre, el vapor correo nuevo	SILV A.		236
2 Noviembre, el vapor correo...	SANTA MARIA.		246
19 Noviembre, el correo rápido	TU-UMÁN.		246
2 Diciembre, el correo rápido...	SAO PAULO.		246

Estos hermosos y acreditados vapores hacen el viaje de Vigo á Buenos Aires en 16 ó 17 días.  
Servicio combinado á los puertos de La Patagonia (Tierra del Fuego).  
Los vapores correos extraordinarios se anunciarán oportunamente.

Para	Salida	A Habana, Pesetas	A Méjico, Pesetas
Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el			
27 Octubre, el vapor correo...	SPREWALD.	212	231
5 Noviembre, el correo rápido...	COROVADO.	242	261
13 Noviembre, el vapor correo...	ANTONINA.	212	231
27 Noviembre, el vapor correo...	WESTERWALD.	222	231
5 Diciembre, el vapor rápido...	IPIRANGA.	242	261

Para Parí y Mannos, se despachará de Vigo el

Salida	A Parí, Pesetas	A Mannos, Pesetas	
2 Noviembre, el vapor correo...	RIO PARDO.	185	221
18 Noviembre, el vapor correo...	RIO NEGRO.	185	221
2 Diciembre, el correo rápido...	RHAETIA.	194	230

Los precios anotados son susceptibles de variación.  
Viajes de vuelta.—Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne Smer y Southampton y cinco para Hamburgo.  
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española, con pan fresco, buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabidas con mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa con signataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisa el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales. Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales. Dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Elcano.

## FINCA RUSTICA

Próxima á Mora (Tele. o), bajo una linda más de 463 hectáreas 20.000 cepas, cereales, terreno en may ría llano, casa, seis pares mulas, aperos, tartana, roca, galmar, etc.  
Precio: 37.000 sucos. Datos el señor Barallat, corredor de fincas de esta plaza, á cuyo cargo de negociar ésta.—VALVERDE 54, MADRID.  
19, 23 y 28

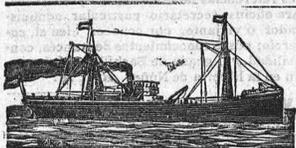
# L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1828  
ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD  
9—Plaza Vendome, 9—PARIS  
Autorizada por R. O. en España y sometida á su legislación.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:	GARANTIAS	FRANCOS	Importancia de la Compañía.—Primas cobradas durante el año 1910:
392.000.000 de francos.	Capital social...	10.000.000	Francos 31.338.121
	Capital desembolsado	2.500.000	Capitales asegurados: 26.498.598.600
	Reservas...	20.855.000	
	Primas á recibir...	116.351.310	

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Julián de la Rúa, Zamora, 63.



## Norddeutscher Lloyd, Bremen

Vapores correos alemanes.  
Servicio rápido de vapores correos entre Santander y Río de la Plata.

El día 21 de octubre saldrá de Santander, admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase para Montevideo y Buenos Aires, el rápido y magnífico vapor de gran porte y dos hélices.

### Wittekind

La próxima salida la efectuará el vapor KOLN, el día 29 de Octubre.  
Precios de cámara económicos. Precio del pasaje en tercera clase, 240 pesetas, más 5 de impuestos.

El día 28 de Octubre saldrá de Santander, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para la Habana, el rápido vapor de gran porte,

### Hannover

Precio del pasaje de segunda clase: 245 pesetas; en tercera, 195, más los impuestos.

Estos vapores fueron construídos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españolas.  
Para informes y billetes de pasaje dirigirse á DON LAUREANO DIAZ, en las oficinas de los señores E. HARTDT Y COMPANIA, Boulevard de Pereda, 17, entre San Llo, Santander.



SE VENDEN  
**CASA CARDENAS**  
SAN PABLO, 15, SALAMANCA  
Se compone el calzado de goma comprado en esta casa. Gran surtido en montañas, guarniciones, firmas de todas clases, artículos de viaje, cartuchería, pólvoras y municiones, artículos de sport.  
15 - SAN PABLO - 15

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO



Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios  
CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**  
Plaza de la Libertad.

## Granja "La Serna,"

Establos higiénicos en pleno campo.  
Leche de vacas, garantizada su pureza, servida á domicilio en envases higiénicos, convenientemente precintados, Precio fijo todo el año, 40 céntimos litro.

Preferencia en el servicio á los abonados.  
Patatas superiores seleccionadas, á 0,75, 1 y 1,25 pesetas los 11 1/2 kilos (arroba). Se sirven á domicilio.

Para avisos y encargos, Sucursal de la granja "La Serna,"  
11, Plaza de la Libertad, 11. - Lechería "La Serna,"  
Teléfono números 127 y 130.

# LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865  
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS	PESETAS.
Capital social... Suscrito...	5.000.000
Desembolsado...	1.500.000
Reservas... Estatuaria...	1.000.000
Técnicas y de garantía	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio.	2.418.573,12
Siniestros satisfechos.	14.015.388,32

Domicilio social.—Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624  
Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.  
Oficinas: Doctor Risco, 23 y 25, y Especies, 1.  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911

## Nelson Line.

Vapores correos al Río de la Plata  
VIAJE EN 18 DIAS

De Vigo á Montevideo y Buenos Aires, saldrán los vapores correos  
HIGHLAND HEATHER... 7 Noviembre de 1911.  
HIGHLAND BRIGADE... 21 Noviembre de 1911.  
Servicio rápido.—VIAJE EN 15 DIAS  
De Vigo á Buenos Aires á rec amante, el nuevo y magnífico vapor  
HIGHLAND LADDIC... 11 Noviembre de 1911.  
Pasaje de primera clase, 596 pesetas; ídem de segunda, 376; ídem de tercera, 226 (incluso impuestos).  
Consignatario en Vigo: I. M. Escalera  
Calle de Urzáiz, 4.

## ABOGADOS DEL ESTADO

(Ingreso 4.000 pesetas). Academia preparatoria. «Contestación programa oposiciones». Señores Gabriel y Galán y Día Gómez, del C. de A. y E. Publicadas 160 acciones. Terminará obra Diciembre próximo; precio 40 pesetas; adelanta 20. Pedidos é informes: señores Galán, Mendizábal, 42, Madrid. 24 26 28

## HOULDER LINE LONDON

(Viajes á América)  
SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 1.º de Noviembre, el hermoso vapor  
**Beacon Grange.**

Admiten pasajeros de primera y tercera clase.  
Precios al Río de la Plata: Pasaje entero, 226,10 pesetas.—Medio pasaje, 115,60 inclusive impuestos.  
AVISO.—Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los felatos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde 1.º de año 1911.  
Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la ley de Emigración de 31 de Diciembre de 1907.  
Agencia general en España y Portugal.—Juan Tapias, Arsenal, 116, Vigo.

## Moderna fabrica de chocolates y pastas

finas para sopa  
**Gazpa Juliana**  
de  
**Mariano Villar**  
CANTALAPIEDRA

Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y pifón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la venta en ultramarinos y confiterías.  
Representante:  
**Alejandro H. de Arroyo,**  
Navio, 7 - Salamanca.

## AUTOMOVIL



Sólido y de duración.  
Fabricado de acero-vanadio, que es el acero más resistente, el más caro, el que menos se desgasta por la fricción, el que soporta los choques y las tropelaciones sin cristalizarse.

Ligero y económico.  
El chasis Ford sólo pesa 500 kilogramos, y no se ha sacrificado un sólo gramo que comprometa su solidez, pero no lleva peso muerto que cueste arrastrar, por lo que consume la mitad de esencia, la cuarta parte de aceite y la octava ó décima parte de gomas.

Económicos para viajar.  
Mas que en ferrocarril aun en tercera clase. Podemos y queremos probarlo á quien lo desee.

Económicos para uso de ciudad.  
Pesetas 600 al año para un recorrido medido de 10 kilómetros diarios.

Bueno para malos caminos y cuestras.  
Cuanto más pesa un móvil mejor camina; el ferrocarril exige rails perfectamente lisos y finos. El Ford, que es el auto más ligero, va sobre caminos con baches, piedras, barro ó polvo. Siempre llega á su destino y vuelve. Lleva motor de 20 HP y, dado su poco peso, sube todas las cuestras, hasta de 50 por 100.

necesario para veranear.  
Sirve de agrado y económica distracción á toda la familia, y el cable de la misma puede acudir á su oficina: fábrica ó asuntos profesionales en sitios distantes 40, 50 ó más kilómetros empleando en el viaje poco tiempo y dinero y la hora que le convenga, de día ó de noche.

Baratos de compra.  
Por fabricarse un único tipo de chasis y repetirse en cantidad enorme, empleando procedimientos de fabricación ultramodernos, mecánicos automáticos y de estampación.

Torpedo, 2 asientos... Ptas. 5.950  
Dobledeftación, 5 asientos... 6.200  
Landulet, 6 asientos... 8.100

Facilidad de recomposición.  
Todas las piezas del automóvil Ford son intercambiables en previo ajuste; las hay siempre en existencias y, además, resultan muy económicas.

Referencias.  
Pídanse catálogos é impresos, mejor informarse de los poseedores de Ford, y mucho mejor examinarse y probarse gratuitamente en paseo, viaje, cuestra, etc., etc. Hay siempre modelos á su disposición para ensayo.

Agencia española de los automóviles FORD, Milagro, 15, Valencia.  
30—a—21

## Representante.

Falta para el «Bombon Hollandais», buenos informes. P. B. Biss. Calle Universitaria, 41, Barcelona. 1—1

## Ateneo Salmantino

Colegio de niños de D. MANUEL DURAN ARAUJO  
Plaza de Colón, número 1.  
Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.  
Honorarios módicos.

## The British And South American Steam Navigation Company, Limited

R. P. Houston & Co.

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina.  
Salidas mensuales.

El día 1.º de Noviembre de 1911, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor  
**Honorius.**

El día 15 de Noviembre de 1911, saldrá del puerto de Vigo, directamente para los mismos puertos que el anterior, el magnífico vapor  
**Hesperides.**

Precio del billete de tercera clase, 226,10 pesetas, inclusive impuestos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Borja, Vigo.—Escritorio: calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda.)

## Juan Carrara é Hijos

Calle Real.—GIBRALTAR  
Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina.  
Servicio de las importantes líneas postales Italianas

## Italia y la Ligure Brasiliana

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación).  
Para Santos y Buenos Aires (admitiendo pasajeros para Río Janeiro), el magnífico vapor: antiguo italiano CAVOUR (á doble hélice), que efectúa la travesía en 12 días, perteneciente á la Ligure Brasiliana. Saldrá el día 8 de Noviembre.  
Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, el espléndido paquete correo italiano TOSCANA, que efectúa la travesía en 13 días, perteneciente á la Compañía Italia. Saldrá el día 17 de Noviembre.  
Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, el grandioso trasatlántico á doble hélice VERONA, que efectúa la travesía en 10 días, perteneciente á la Compañía Italia. Saldrá el día 28 de Noviembre.  
Este vapor no está en ningún puerto español.  
En primera precios equitativos. Precio en tercera clase, 175 pesetas para todos los puertos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne frescos y vino todo el viaje; comida abundantísima; médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi.  
Para pasaje y demás informes, acúdate á Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar.